

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M^o Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hec est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, martes 25 de Agosto de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CONDICIONES.

Suscripción por un mes \$ 1-00
Número suelto del día 0-10
" atrasado 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.
PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.
(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.
(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.
(Art. 53 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.
(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.
(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.
(Art. 19 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, o ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.
(Art. 33 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena a la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurrendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

AGOSTO Este mes tiene 31 días.

Mart. 25.—San Luis, rey de Francia. (Fiesta de los peluqueros.) San Ginés de Arlés, mártir.

"LA UNION CATOLICA."

CRONICA

de la Visita Canónica al Guanacaste y Guatuso.

El domingo 9 celebró el Ilmo. señor Obispo la santa misa á las 7 a. m. haciendo á las 8 a. m. á la visita la Iglesia, acompañado de casi todo el pueblo. Inmediatamente después se empezó la misa parroquial en la que el Ilustre Prelado se dignó explicar el evangelio correspondiente á aquel día. Por demás está el repetir aquí, los consejos y palabras con que nuestro Obispo exhortaba á todos los fieles por donde pasábamos, al fiel cumplimiento de sus deberes y á la práctica de las su blimes y divinas virtudes que nos enseña el catolicismo.

La Iglesia de Nicoya, verdadera joya preciosa por su pintura interior y por la riqueza de sus vasos sagrados, la primera en todo el Guanacaste y digna de figurar en los pueblos interiores, no ha sido construída por los españoles, como equivocadamente lo asegura el señor Montero Barrantes. Este templo tendrá unos 55 años de construído; encontrándose todavía muchos de los habitantes que personalmente trabajaron en su construcción.

Un hermoso atril todo de plata con el escudo de los franciscanos en el centro, la grande lámpara del Santísimo, la caldereta, la cruz alta, el incensario con su naveta y otras cosas más, también de plata, sí que nos recuerdan los tiempos en que dos religiosos de San Francisco, doctrinero el uno y guardián el otro, miraban por la salvación de las almas en épocas en que un alcalde mayor, dos alcaldes ordinarios, dos alguaciles mayores, cuatro regidores y dos fiscales procuraban el bien y orden á sesenta familias, ahí donde el número de las casas se reducía á ciento veinte, entre las de los indios y ladinos.

El patrono y titular de esta Iglesia es san Blas, colocado en el altar mayor, ricamente vestido, con un báculo, todo de plata, en la mano, y una rica mitra de oro sobre la cabeza.

El arreglo del Archivo parroquial nos quitó gran parte de nuestro tiempo. Entre sus libros, consta, firmado por el P. Muñoz, entonces cura, que el 23 de Agosto de 1783 un rayo incendió la casa cural y la mayor parte de los documentos importantes del mismo archivo.

Ya antes, en 1634, un incendio había reducido á cenizas la Iglesia y gran número de casas. No consta con seguridad el año en que Nicoya fué declarada Parroquia, estando comprendido entre los años 1560 á 1570 pero sí sabemos con certeza que el 29 de Noviembre de 1837 fué de-

clarada *Villa*, premiando así á los leales y valientes nicoyanos por su constante adhesión al Estado, sobre todo, cuando en Junio de 1836 fué invadido el Guanacaste por fuerzas nicaragüenses al mando de don Manuel Quijano, Pedro Avellán y Manuel Dengo.

Durante los dos días que permanecemos ahí, se confirmaron 906 niños, siendo de edificar la fe religiosa, la compostura modesta y devoción ferviente que en el templo muestran estos fieles, dignos de que sus intereses religiosos sean mejor atendidos por otro Cura que no sea el actual cuyas enfermedades lo han vuelto inhábil para administrar una Parroquia de administraciones tan pesadas.

Muchos de ellos viven en campos lejanos, privados de toda instrucción religiosa, en donde por la distancia, por las fuertes lluvias, por los malos caminos y ríos crecidos, unidos á la mala salud del señor Párroco, mueren muchísimos sin el viático de los enfermos, y tal vez sin recibir el sacramento de la penitencia, y demás consuelos espirituales.

Grande es la edificación que muestran estos fieles en sus prácticas religiosas, con que prueban su amor y respeto que como criaturas deben tributar al Autor de la hermosura de los cielos y de la regularidad de ese astro luminoso del sol que alumbra y vivifica toda la naturaleza.

En el templo, con el mayor respeto tributan y rinden las pruebas más expresivas de gratitud y reconocimiento á ese Ser invisible, cuya mano se contempla en esa prodigiosa variedad de plantas y animales y en la maravillosa armonía que reina en todas las partes del universo, criado todo para provecho y regalo del hombre.

Ahí en el templo, ante el altar del Señor, hacen pública manifestación de su fe que aprendieron en el regazo de sus madres, de los labios de sus maestros y parientes y del ejemplo de sus amigos y conciudadanos.

En sus rostros se delinea esa fe que recibieron en la pila bautismal y que conservan como el más precioso tesoro que les dará abiertas de par en par la eterna bienaventuranza.

P. D. CARMONA.

San Vicente, Agosto de 1896.

INMIGRACION.

Siendo éste un asunto de capital importancia para Costa Rica y que ocupó largamente la atención del Congreso, merece ser suficientemente conocida la comunicación del señor Cónsul de Costa Rica en Santa Cruz de Tenerife que publicó *La Gaceta* del domingo último y que en seguida reproducimos:

Señor Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica:

San José.

Consulado de la República de Costa Rica en Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Julio de 1896.

De todas las provincias de España es sin duda la de Canarias la que mayor contingente ha dado siempre para la población de las diversas repúblicas de América, siendo los habitantes de este archipiélago, por su honradez y laboriosidad y por la semejanza de clima, los que más se prestan para realizar todas las faenas de la agricultura.

El estado de revolución en que desgraciadamente hoy se encuentra la isla de Cuba, no sólo ha sido causa de que se interrumpa la importante emigración de los campesinos de estas islas hacia aquella provincia española, sino que un gran número de las familias canarias que en Cuba se hallaban establecidas, se han visto obligadas á regresar á sus pueblos natales.

Estas circunstancias han despertado en los gobiernos de varias Repúblicas del Centro y Sur de América el pensamiento de atraer los emigrantes canarios, y se han apresurado á comunicar órdenes á este país para contratar familias de agricultores y braceros, bajo condiciones semejantes á las que se ofrecen en nombre de los hacendados de la República de Guatemala en el anuncio que publica el periódico *El Liberal de Tenerife*, de que tengo la honra de acompañar un número.

Por si en el ánimo del Gobierno de la República de Costa Rica existir pudiera el propósito de utilizar las favorables actuales circunstancias para atraer hacia sus feraces campos la inmigración de familias de agricultores y braceros de esta provincia, me he permitido elevar á esa Secretaria de Relaciones Exteriores estos informes, hijos del mejor deseo de contribuir en mi modesta esfera al mejor fomento de los intereses materiales de ese país, y al bienestar de los naturales de esta provincia que, para mejorar de fortuna, se inclinan á emigrar á América.

Con la más distinguida consideración se ofrece de Ud., atento s. s.,

El Cónsul,

ANTONIO LECUONA.

Los mártires de Dalhousie. (1)

En 1890, unos protestantes de Halifax (Canadá) vinieron á establecerse en Dalhousie en el Hindostán. Marsden se llamaba esta familia. La mujer, de una inteligencia superior, se había educado con las religiosas, y gracias á la influencia de ese medio católico, su alma recta se inclinaba mucho hacia nuestra santa religión. Los padres sospechaban esas tendencias, y la sacaron bruscamente de la pen-

[1] Amantes de Propagación de la Fe.

sión, casándola contra su voluntad con un joven protestante. El temor de ofender á sus padres acabó con su resistencia. Dios bendijo esta unión y al llegar á la India seis niños honraban ya su hogar. Para sustraerlos á la influencia perniciosa de su marido, la señora Marsden trabajó hábilmente para colocarlos en las escuelas católicas. El colegio de los RR. PP. Jesuitas de Darjeeling recibió los muchachos, y las muchachas fueron confiadas á las religiosas, en la misma estación. Habiendo obtenido la dirección de la fábrica de cerveza de Dalhousie, situada en un punto llamado "Panch Pool", M. Marsden se estableció allí con su mujer.

Nuestras relaciones con dicha familia se debieron á una circunstancia muy insignificante. Haciendo una excursión por las arboledas del monte Bahkrota, los RR. PP. Deseado y León, se extraviaron un día por una senda que les condujo directamente á los edificios de la fábrica de cerveza.

Un servidor de la casa fué á preguntarles lo que deseaban. Entretanto, desde dentro, la señora Marsden lo había visto todo; la llegada inesperada de los Padres, sus vacilaciones, su coloquio con el servidor y por fin su vuelta en dirección á la cumbre de la montaña. Al día siguiente recibí una carta de excusas dando la culpa al criado, por no haber comprendido quizá á los reverendos señores, añadiendo que la señora Marsden, aunque protestante, habría recibido á los Padres con placer.

"Es necesario ir á ver á esa señora, dije en seguida," y después de las solemnidades de Navidad, en compañía de dos Padres, bajé por el barranco donde se hallaban pintorescamente las dependencias de la gran cervecería. Nos acogieron casi cordialmente, gracias á la ausencia del marido, hombre irreligioso, lleno de odio á la fe católica. Naturalmente, se habló de religión, y la misma señora se explicó sobre el misterio de la Santa Eucaristía y sobre la devoción á la Madre de Dios con un tinte tan pronunciado de ortodoxia, que no pude menos de exclamar:

"—Pero, señora, es usted católica!

"—No, Padre mío, no soy católica, pero mis hijos están en establecimientos dirigidos por sacerdotes y religiosas. Me gustaría que se hicieran católicos, pero mi marido no lo consentirá jamás."

Luego, nos mostró algunas cartas que su hija mayor le había escrito. Noté que debajo de su nombre Mabel, firmaba con las iniciales H. de M. (Hija de María). Con esta ocasión aseguré á la madre que su deseo era ya un hecho cumplido y que su hija mayor se había vuelto por especial consagración, la hija de la Madre de Dios.

Con mezcla de alegría, temor y sorpresa la dejamos, pero me prometí estar ojo alerta sobre lo que vislumbráramos ya, esto es, una conquista al catolicismo. ¿Qué digo conquista? La tarea, en efecto, fué muy fácil. Después de tres meses de preparación, pidió el santo bautismo.

Como no podía hacerse público, la ceremonia tuvo carácter privado. El 1º de Octubre de 1891, después de recibir su abjuración y de haberle conferido el bautismo condicional, ce-

lebré la Santa Misa, durante la cual, se acercó por primera vez á la Mesa santa. Si hay una felicidad íntima que los bienes de este mundo no podrían compensar, es la que rebosa del corazón de un sacerdote, cuando puede llevar á Jesús, á un alma conquistada á su verdad y á su amor, y este gozo lo pude saborear con creces aquel día. Pero ¿qué decir de la piadosa conversación? Su corazón estaba en pena bajo esta ley del secreto que le impuse por prudencia. Así que estuvo fuera de la capilla, al encontrarse con cuatro de sus amigas, entre las cuales había una protestante (que más tarde tuvo también la dicha de recibir en el seno de la iglesia), se echó en sus brazos, exclamando con las lágrimas en los ojos:

"—¡Soy católica! ¡soy católica! Acabo de ser bautizada y de hacer mi primera comunión!"

¡Ay! este desahogo iba á costarle muy caro.

Toda la congregación se puso pronto al corriente de esta conversión extraordinaria y se alegró muchísimo. Por lo demás el regreso á la casa paterna, de Roberto, su hijo mayor de 20 años de edad, y de su hija Mabel de 18 años, no hizo sino multiplicar su fervor. Varias veces por mes, los tres tomaban los Sacramentos, asistían á la Santa Misa durante la semana, tan á menudo como podían escapar á la vigilancia del padre.

* * *

A pesar de ello, Mr. Marsden sospechó lo de la conversión de su mujer é hijos á la religión de los "papistas" como solía calificarnos. Entonces lucharon en dulzura, miramientos, sacrificios y concesiones que acabaron por calmarle temporalmente. Por prudencia, le dispense de comer de viernes y hasta de asistir á Misa los domingos. Sin embargo, rara vez hacían uso de esta indulgencia. Un rasgo os demostrará el temple de devoción del joven. Levantándose de madrugada, saltaba por la ventana de su cuarto, escalaba á prisa la montaña, iba á Misa y regresaba á su casa sin que su padre se apercibiese de su piadosa escapada. Un día le encontramos sentado en los escalones de la capilla, pasando el rosario y esperando que se abrieran las puertas.

Todo iba á las mil maravillas y alimentábamos la esperanza de que el padre acabaría por hacerse católico. Lo que alentaba estas esperanzas, es que no reprobó á su mujer cuando ésta hubo colgado en la pared, en un lugar muy á la vista de su dormitorio un crucifijo que le dió el día de su bautizo; además, á veces se juntaba á sus oraciones de noche. ¡Ay! ¡qué amarga fué su desilusión! Vino de repente un cambio y vieron la desunión tomar cuerpo en el hogar doméstico. ¿Qué pasó? Pronto descubrieron la causa. Mr. Marsden pertenecía á la logia masónica de Dalhousie. Los hermanos supieron la conversión de la señora é hijos de Marsden y por despecho, meditaron una venganza. Un día, un celoso le repitió varias veces:

"Escucha, Marsden, si tu mujer fuera la mía, al momento le metería una bala en la cabeza."

No quedaba esperanza, desde aquel día; varias veces había amenazado de muerte á su mujer y á sus hijos. En

el mes de Setiembre, esto es, casi un mes antes del horrible crimen, con motivo de mi primera visita episcopal en Dalhousie, la señora Marsden y sus hijos vinieron á verme. Al preguntarles como estaba Mr. Marsden, ella me contestó:

"—Estoy segura, Monseñor, de que un día ú otro nos matará á todos.

"—Por eso, mamá, interrumpió la hija, varias veces le he aconsejado á Ud. que nos marcháramos de casa todos.

"—No, querida, contestó la madre, vale más sufrir y callar, Dios nos amparará."

(Continuará.)

GACETILLAS

Decreto.—El artículo 192 del Código Fiscal ha sido reformado por el Congreso en los términos siguientes:

"Artículo 192.—Se considerarán como de uso, además de la ropa, y se despacharán libres de derechos, el reloj de bolsillo con su cadena, un kilogramo de rapé, tabaco en rama ó labrado, un revólver, una escopeta de cacería (siempre que no sea arma de precisión, cuya introducción está prohibida por el artículo 9º de este Código), con sus accesorios y hasta cien tiros, y un instrumento de música que no sea piano, órgano ó armonium."

Comisión Médica.—El Poder Ejecutivo ha comisionado al señor Doctor don Elías Rojas para que pase á Bogotá (Colombia) á estudiar el procedimiento seroterápico del Doctor Carrasquilla para la curación de la lepra. Esta medida es digna de todo aplauso, y deseamos al Dr. Rojas un viaje del todo feliz.

Matrimonio.—La señora doña Dolores Q. de Rawson nos ha favorecido con la participación del próximo enlace de su estimabilísima hija BEATRIZ con el señor don Manuel Velásquez. Agradecemos vivamente la atención y deseamos que la ventura presida siempre en el hogar de los futuros esposos.

Isla del Coco.—El Congreso ha improbadó el contrato celebrado el 4 de Diciembre de 1895 entre el Secretario de Fomento y el señor Augusto Gissler, reformativo del celebrado con el mismo señor el 11 de Abril de 1894, relativo á la colonización de la isla del Coco.

También agradecemos á *La República* sus afectuosos conceptos con motivo de la enfermedad de que, con el favor de Dios, está ya bastante mejor el Redactor de este diario.

Caprichos.—En *La Prensa Libre* se ha despachado á su gusto *Un josefino imparcial*, so pretexto de "Fiestas de Santo Domingo" para lamentarse de que la plaza de la hermosa Basílica de aquella importante villa no fuera convertida en plaza de toros. ¡Qué ocurrencia! ¡Cómo si no hubiese mejor uso que darle! Como si ya no hubiésemos convertido en lujoso parque central nuestra antigua plaza de la Catedral, en donde antes se hacía el mercado y se jugaban toros! Pues hacen bien los ricos domingueños y demuestran con su excelente y virtuoso señor Curá, hallarse poseídos de buen gusto y de ideas de progreso, al proyectar un bonito parque allí donde la vetusta y atrasada costumbre quisiera ver una prosaica y descarnada plaza de toros. Apresúrese la construcción del parque, que con ello se dará mayor lucimiento al hermoso templo y mayor lustre á la próxima ciudad de Santo Domingo.

¿Qué será... que será?—Preguntamos leyendo algunas de las publicaciones periodísticas de estos últimos días.

Quién la ha dado en poner á raya á los muchachos que juegan en las calles; otro, como el señor Lux, se desfogó contra el Ilmo. señor Obispo; ¿por qué? porque nuestro alucinado Lux hacía tiempo que no escribía... por falta de tema, sin duda, y porque la pluma era suya; y escribió... ¡necesidades; y se incomodó porque no se las tomaron á lo serio; y... cómo? si *al bagazo poco caso*, dice el adagio. Quién ha tomado cartas contra don Rafael Iglesias y un tal general *Virlo ó Birlo ó sepa Judas*. *¿Y El Pabellón Liberal?* ¡pobrecito! sin duda ha enfermado de tercianas y se levantó calenturiento y por ende sin cerebro, pues no ve sino jesuitas arriba, jesuitas abajo, come jesuitas y sueña con jesuitas y los jesuitas lo tienen vuelto abajo, convertido en un don Quijote que lucha contra molinos de viento creyéndolos gigantes.

Pero... ¿qué será? ¿de dónde vendrá tal algarabía? ¡Ah! nos olvidábamos de que ayer fué la fiesta de san Bartolomé; y diz que en ese día

y los de la víspera anda el diablo suelto por esos mundos....

Mas, pronto lo encadenará san Miguel y quedaremos en paz.

Club ciclista.—Se instaló poco há, un Club ciclista en esta capital como lo anunciamos en uno de nuestros números anteriores, manifestando por ello nuestra congratulación por esta nueva muestra de adelanto social. Todo placer inocente nos agrada y andar en bicicleta es un ejercicio de diversión, útil y sano; *ad multos annos*, pues, señores ciclistas. Aprovechamos esta ocasión para manifestar un deseo en bien del resto de la humanidad que no pueda ó no quiera darse ese gusto; y es que los señores *de bicicleta* desde la altura de su movible trono, no olviden á los pobres mortales que tenemos que andar á pie y que debemos buscar en los caminos públicos lugar seguro y limpio donde poner nuestros pies para evitar humedad, lodo y *la mar con sus olas*. Pero ¡ay! qué susto para una señora que da con sus niños un paseo á la Sabana, y que como no camina en bicicleta busca la hermosa acera que hacia aquel lugar conduce; oye detrás de sí un campanillazo ó la repugnante tromperilla de algún ciclista que en virtud de su antojo y sin consideración á la sociedad y quebrantando el reglamento de Policía vigente aún, determina pasearse en su máquina por la acera y no por la calle.

La pobre señora y sus niños escapan á duras penas de las ruedas que mueve nuestro gentil paseador, porque el ciclista manda, impera y no suplica.

Bueno será que de este y otros casos semejantes tomen nota la Directiva del Club y nuestros policiales, á fin de remediar en algo tan molesto inconveniente.

Obito.—Ha fallecido en Alajuela el señor Presbítero don Francisco Pío Pacheco; su entierro, al que asistió numerosa concurrencia, se verificó el viernes, después de solemnes exequias. La tropa, cuyo capellán había sido, le obsequió los honores fúnebres acompañando el cadáver al cementerio. R. I. P.

Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Limón.

Agosto 23.—Hoy á las 5 y 30 p. m. fondeó el vapor inglés *Andrés*, procedente de Jacksonville con 3 días mar, Capitán F. M. Kright, 36 tripulantes, 1142 toneladas. No trajo carga, pasajeros ni correspondencia. Consignado á J. M. Keith.

Agosto 23.—A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés *Alena*, procedente de Cartagena, con dos días de mar, al mando de su Capitán E. J. Seiders, 55 tripulantes y 1482 toneladas de registro. Pasajeros: Elisa Smith, George E. Strachan, Félix E. Strachan, Elisabeth Hinds, Leonitino Bryan, Emanuel Linton, Samuel Brown, James Harris, John Burnett, Horatio Osborne, Thomas Austin, John Salmón, Amos Campbell, John Corn, Williams Francis, Enrique Rodríguez, Plutarco Brown y E. M. Montesanto. Carga: 126 bultos. Correspondencia: tres sacos y un paquete. Consignado á John M. Keith.

Noticias por cable.

RÍO DE JANEIRO, 21.

Se anuncia la despedida del ministro

del Interior. La comisión americana llegará el martes. Está causando gran inquietud en los círculos comerciales y diplomáticos, la intervención del público en la política internacional del Gobierno, la cual debilita la acción del Gabinete. El crucero italiano *Colombo* ha recibido orden de no tocar en ningún puerto del Brasil. Estuvo muy concurrida la Cámara durante la segunda lectura del proyecto de ley respecto á los protocolos italianos, el cual fué aprobado por 93 votos á 67; al anunciar el resultado, el populacho congregado en las calles gritaron ¡abajo Italia!; la policía lo dispersó.

BUENOS AIRES, 21.

La huelga de trabajadores de toda clase aumenta cada día más; quince mil hombres han dejado el trabajo aquí y en Rosario.

SOUTHAMPTON, 21.

Mañana se embarcará Li Hung Chang para New York, abordo del vapor *St. Louis* de la línea americana.

BERNA, 21.

A súplica de la Gran Bretaña y la República de Colombia, el Gobierno de Suiza ha nombrado tres jurisperitos para arbitrar la disputa respecto á concesiones ferroviarias en Colombia.

MADRID, 21.

El Senado aprobó el presupuesto extraordinario recomendado por el General Ascárraga, Ministro de la Marina; los diputados liberales dicen que el Gobierno consiguió el voto por engaño, y por consiguiente harán todo lo posible para botar cualquiera propuesta que se presente á la Cámara para levantar más dinero.

LONDRES, 21.

Un despacho de Viena para el *Times* dice que se anuncia oficialmente en esa ciudad que los albanianos asesinaron al Cónsul turco de Vranja, Serbia; el asesinato tuvo lugar cerca de la frontera de Macedonia; no hay detalles. El Banco de Inglaterra vendió el valor de doscientas mil libras esterlinas en oro bruto y águilas.

BERLÍN, 21.

La *Post* dice que el nuevo comité revolucionario de Creta ha enarbolado el pabellón griego.

LIMA, 21.

Federico Brisani, el primer Ministro de Hacienda de Piérola ha sido nombrado prefecto de esta ciudad. Llegaron aquí de Sandía Caravayo dos comerciantes italianos trayendo consigo 68 kilos de oro.

CANEA, 21.

Se han fijado en los lugares públicos de ésta, carteles firmados por el Gran Visir, llamando á los diputados á una sesión extraordinaria para discutir y arreglar las cuestiones pendientes, mientras tanto los cónsules extranjeros enviaron circulares á todos los preladados de la Isla, rogándoles hacer uso de su influencia para impedir que los insurgentes ataquen á los turcos.

HABANA, 21.

El Gral. Weyler telegrafió al Ministro de Guerra negando redondamente el informe publicado por la *Correspondencia de España*, de que los rebeldes habían tomado posesión de la ciudad de Holguín. Honoré Laine, ciudadano francés y hacendado de esta Isla, quien ha estado preso desde el mes de Enero, fué sometido ayer al juicio de la Corte Militar, acusado del crimen de rebelión. El Fiscal del Gobierno pidió que la Corte le sentenciara á prisión perpetua, los jueces reservaron la sentencia. La causa de José Lorenzo Capero, ciudadano americano, acusado de rebelión, ha sido trasladada á la Corte Superior de Santa Clara. El corresponsal del *Herald* en Artemisa, noticia que otro tren fué bombardeado y desrielado por los facciosos cerca de Digame.

HABANA, 22.

No se consiguen sino muy pocos detalles de los oficiales del palacio, del encuentro que se libró ayer en Pinar del Río cerca de Loma del Toro. Las columnas al

mando de los coroneles Hernández y Segura desalojaron á los insurgentes de tres espléndidas posiciones, éstos estuvieron, según se cree, al mando de Bermúdez; dejaron 15 muertos, los españoles tuvieron 1 teniente y 20 soldados heridos.

LONDRES, 22.

La consagración del reverendo Padre Sebastián Martinelli tendrá lugar el 30 del corriente en lugar del 24, inmediatamente después partirá para Estados Unidos para reemplazar al cardenal Satolli. La *Gaceta* oficial anuncia que el congreso de la República dominicana derogó para el 14 de Julio 97 el tratado comercial entre aquella República y la Gran Bretaña.

MADRID, 22.

Un despacho oficial de las Filipinas anuncia el descubrimiento de una conspiración cuyo efecto es independizar las Islas de la dominación de España, veintidós individuos han sido arrestados por complicidad; entre ellos se encuentran algunos francmasones; la noticia ha causado gran excitación por toda España; anoche, la policía registró el Club español Filipino y tomó posesión de gran cantidad de documentos.

RÍO JANEIRO, 22.

La situación comercial es gravísima, debido á las dificultades políticas. La prensa Jacobina extiende bienvenida á la comisión americana, opina que la visita tendrá buen resultado para el comercio del país. El Cónsul de Italia en San Pablo pasó por las calles de aquel lugar á la cabeza de 200 hombres gritando "Viva Italia" "Abajo el Brasil," los comerciantes tuvieron que cerrar sus establecimientos; acontecieron varios choques entre ellos, hijos del país y la policía.

MADRID, 22.

La prensa de ésta protesta contra el nombramiento del general Parda para Cónsul de Venezuela en esta ciudad debido á su conexión con la insurrección de Cuba; se cree que el gobierno Venezolano anulará el nombramiento. Se cree aquí que el complot revolucionario de los filipinos ha sido organizado por un comité de refugia-

dos filipinos residentes en Hong Kong que tiene relación con los rebeldes de Cuba.

FILADELFIA, 22.

Los ensayos oficiales del crucero *Broomlyn* tendrán lugar mañana cerca de la costa de Massachusetts.

CAIRO, 22.

Las fuerzas inglesas han resuelto avanzar inmediatamente contra Dongola.

Oportunidad.

Se venden dos casitas en el bajo de Cuesta Moras. Informarán en la Imprenta de J. Canalsas.

Rafael Meza A. DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

Se desea comprar una finca de CAFÉ; dirigirse para pormenores á casilla nº 412, á Gregorio J. Gómez en San José, ó á don Antonio Cosío.

Gregorio Martínez S. NOTARIO PUBLICO.

Avisa al publico en general y á sus clientes en particular que ha trasladado su oficina á los bajos de la casa que ocupa don Nicomedes Sáenz: 7ª Avenida, Oeste, número 481.

SE VENDE una hermosa casa en punto céntrico. En esta imprenta se dará razón.

DINERO al 6 %

Desde el 1º de Setiembre próximo ofrezco cuidar bestias de estimación, en la caballeriza de Andrés Venegas, á razón de \$ 30-00 el mes; no siendo la baratura del precio motivo para que el cuido no sea tan esmerado y abundante, como sólo en Europa lo hay semejante.

El que quiera convencerse que lo pruebe.

MANUEL VENEGAS.

UN BUEN NEGOCIO.

Se vende el hermoso local esquinero situado al N. E. de la plaza de la Merced en construcción,—el mismo que ocupó con su hotel Matías Salazar. El negocio se ofrece con plazos cómodos, y el comprador puede obtener inmediatamente una renta de \$ 150 á \$ 200, que es lo que produce cada mes, bien administrado. Además: para edificar, no hay en esa plaza ningún otro punto con más bella situación.

Entenderse con el Dr. Marichal en su bufete—6ª Avenida, Oeste, número 224.

San José 21 de Agosto de 1896.

DR. ROS POCHET, MÉDICO CIRUJANO.

7ª Avenida, Oeste nº 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. Para las personas que necesitan operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

Negocio.

Se vende barato un piano que han regalado para que su producto sea empleado en los trabajos de construcción de la iglesia de San Francisco de Paula. Entenderse con el que suscribe en San Francisco de Mata Redonda.

Julio 23 de 1896.

RAFAEL PORRAS,

Vicepresidente de la Junta.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Fístis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cía al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan popular para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS de GRIMAULT Y Cía, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA contra las coxeres, los empujones, la herpes, el eccema y el prurigo.

JABON DE ACIDO FÉNICO preservativo y anti-epidémico.

Kananga del Japon RIGAUD Y Cía, Parfums
Provedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfectamente.

Extracto de Ka Anja suave y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acete de Kananga Tesoro de la cabellera, que abundante, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

PRODUCTOS
DE
J. P. LAROZE
FARMACEUTICO
PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium
Especifico infalible contra las Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cutaneas, reumatismales, tumores blancos, glandulas en el pecho, accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tónico, Anti-Nervioso
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
DE CORTEZAS DE NARANJAS Y DE QUASSIA AMARGA
al Proto-Ioduro de Hierro
El estado liquido es el mejor modo de inocular el hierro contra los colores palidos, las perdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.

Jarabe Sedativo
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium
Químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nervosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de F. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Falidez, y regulariza la Circulación de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras debilitadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. Dr. Adh. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 24 r.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

¡Uvas! ¡Uvas!
VENDO SARMIENTOS
á toda persona que desee
obtener matas de uvas, puede dirigirse á la
Carpintería y venta de ataúdes
de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19. Su número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

BOTICA, DROGUERIA Y PERFUMERIA.

“La Victoria.”

DEL DR. M. ZUÑIGA.

Grandes remesas de mercaderías acaban de llegar.—10% de descuento sobre facturas que no bajen de \$ 200.—Hemos recibido Aceites y Vinos en envases muy adecuados para el consumo en las iglesias.—Precios los más bajos en plaza.—Infinidad de artículos para Pulperías. Se vende un elegante envase para Botica.—Llegó ya el famoso VINO de hierro y carne de Parké and Davis y el Restaurador del apetito.—Servicio profesional y despacho de recetas bien atendido. Se envían mercaderías á todos los lugares de la República.

Horas de consulta } 8 á 10 a. m.
 } 12 á 2 p. m.
del Dr. Zúñiga. } 7 á 8 p. m.

Apartado 66.

Teléfono 142.

SE DESEA CAMBIAR

una casa y solar que están en el barrio del Carmen en Cartago y una casa y solar en Tierra-Blanca, por un solar que esté en el radio de San José. No importa que se tenga que añadir algo de dinero. Para más detalles é informes en la

HACIENDA PINS.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

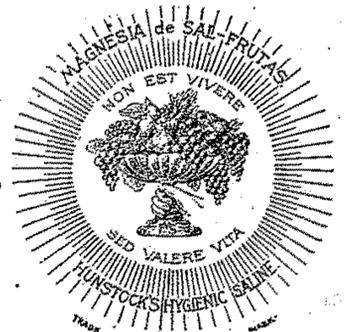
Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &, &, &.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Periodo Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión
LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

¡Por Mayor!

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

CIMENTO ROMANO

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

Tip. de San José.